

ACTA NÚMERO 24

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2013.

En Fuente del Maestre, a 13 de junio de 2013.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D.^a Dolores Gómez Antúnez, D. José Luís Morgado Zambrano, D. Antonio Bardón Salamanca y D.^a Antonia Álvarez Sánchez. Con la concurrencia del Arquitecto D. Javier Díaz de la Peña López, del Arquitecto Técnico D. José Antonio Arévalo Sánchez, la Interventora D.^a María José Salguero Núñez y el Oficial de la Policía Local D. Pedro José Rivera Lorenzo. Asiste a este Órgano de Gobierno la Secretaria accidental de la Corporación, D.^a María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las nueve horas y treinta minutos, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 7 de junio de 2013, y no formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES

D. Juan José Vacas Benavente (80.023.046-C), con domicilio en calle Alonso Ramos, 23. Examinando el expediente número 59/13, por el que solicita licencia de obra para reforma de local en calle Poniente, 37, la Junta de Gobierno Local visto el informe del Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **108,5 euros**.

CONTRATO SUMINISTRO AEPSA 2012 (Lote 3 zahorra y áridos)

Resuelto el contrato de suministro de materiales AEPSA 2012 (Lote 3 zahorra y áridos) por demora del contratista, la Junta de Gobierno Local acuerda adjudicar el resto del contrato de suministro hasta completar el expediente a Excavaciones Bardón, por importe de **6.665,41€ y 1.399,74 € de IVA**.

INSTANCIAS VARIAS

D. José Carlos Herrera López (33.974.985-Y), con domicilio en plaza Duendes, 3. 3º I 2 de Sevilla. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la cuota reducida de alcantarillado y basura por vivienda cerrada en camino de los Santos, 12-2º. A. El presente acuerdo comenzará a surtir efectos en el próximo trimestre.

Proyectos y Construcciones La Petanca, S.L., (B-06242226) con domicilio en calle Juan Ignacio Rodríguez Marcos, 1 A, de Badajoz. Vistos los informes de la Policía Local y del

funcionario encargado del padrón de basura y alcantarillado, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle el cambio de titularidad a su nombre y la cuota reducida de la tasa de basura y alcantarillado de las viviendas del bloque de calle Machuca, 14, bajo L, 1º. L y 2º. L, a partir del próximo trimestre.

Proyectos y Construcciones La Petanca, S.L., (B-06242226), con domicilio en calle Juan Ignacio Rodríguez Marcos, 1 A, de Badajoz. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la cuota reducida de la tasa de basura y alcantarillado por vivienda cerrada en calle Machuca, 14, 2º. A, a partir del próximo trimestre.

D. Faustino González Ordóñez (08.684.582-N), con domicilio en calle Duarte, 91. Visto el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), del turismo marca Ford, modelo Mondeo, **matrícula 7682 CFX**, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El acuerdo surtirá efectos en el ejercicio 2014.

D. María Soledad Sánchez Sayago (80.006.782-V), con domicilio en calle Miraflores, 53. Visto el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), del turismo marca Dacia, modelo Sandero, **matrícula 8992 HRF**, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El acuerdo surtirá efectos en el ejercicio 2014.

D. José Santiago García (80.034.781-W), con domicilio en calle San Pedro, 7. Visto el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la cuota reducida de basura y alcantarillado del domicilio indicado, al reunir los ingresos económicos requeridos en la Ordenanza Municipal. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el próximo trimestre.

D. Luis Sayago Muñoz, en representación de la Sociedad Cooperativa Nuestra Señora de la Cabeza (F-06010940) con domicilio en carretera de Zafra, 4. La Junta de Gobierno Local acuerda autorizar servidumbre de paso subterráneo de una galería de 12 metros en calle Armeña, para conducción de aguas residuales de la industria para su almacenamiento y tratamiento, debiendo dejar el pavimento en las condiciones actuales, y depositar previamente al inicio de las obras una fianza de 600 euros en la depositaría municipal.

D. Mariano Jiménez de Santiago (70.787.707-D), domiciliado en calle Molino de Viento, 6. Examinada la documentación presentada y visto en informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda otorgar licencia de ocupación de la vía pública en calle Molino de Viento, nº. 6, frente al establecimiento denominado “Bar el Molino”, para instalación de una terraza de veladores, en la que se colocarán 5 módulos de lunes a domingo.

D. José María Saavedra García, en representación de la empresa Peysa C.B. (E-06349310), con domicilio en calle Alcudía, 53. Examinada la documentación presentada y visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda otorgar licencia de ocupación de la vía pública en calle Cava, nº. 68, frente al establecimiento denominado “Bar La Flor”, para instalación de una terraza de veladores, en la que se colocarán 6 módulos de lunes a jueves y 24 de viernes a domingo.

D. Francisco Guerrero Lavado (80.034.596-R), con domicilio en calle Zafra, 28. Examinada la documentación presentada y visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda otorgar licencia de ocupación de la vía pública en calle Tronera, nº. 15, frente al establecimiento denominado “Bar Tronera”, para instalación de una terraza de veladores, en la que se colocarán 5 módulos de lunes a jueves y 12 de viernes a domingo.

D. José Gabriel Cervera Guerrero (44.775.976-J), con domicilio en calle Arroyo, 34. Examinada la documentación presentada y visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda otorgar licencia de ocupación de la vía pública en calle Los Santos, nº. 3, frente al establecimiento denominado “Pub El Último”, para instalación de una terraza de veladores, en la que se colocarán 5 módulos de lunes a jueves y 10 de viernes a domingo.

D. Antonio Ramírez Vacas (44.779.228-Z), con domicilio en calle Tronera, 1. Examinada la documentación presentada y visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda otorgar licencia de ocupación de la vía pública en calle Tronera, nº. 1, frente al establecimiento denominado “Bar El Arco”, para instalación de una terraza de veladores, en la que se colocarán 6 módulos de lunes a domingo.

D^a. Ana Isabel Plans Acedo (08.803.650-D), con domicilio en Carretera de Zafra s/n. Examinada la documentación presentada y visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda otorgar licencia de ocupación de la vía pública en calle Los Santos, frente al establecimiento denominado “Bar El Sitio Copas”, para instalación de una terraza de veladores, en la que se colocarán 4 módulos de lunes a jueves y 8 de viernes a domingo.

D^a. Encarnación Barroso Molano (33.974.901-Z), con domicilio en plaza del Gran Maestre, 11. Examinada la documentación presentada y visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda otorgar licencia de ocupación de la vía pública en plaza del Gran Mestre, frente al establecimiento denominado “Bar La Muralla”, para instalación de una terraza de veladores, en la que se colocarán 14 módulos de lunes a jueves y 18 de viernes a domingo.

D. Valentín Ortiz Sayago y D. Juan José Rodríguez Sánchez (44.775.029-D), con domicilio en calle los Santos, 60. Examinada la documentación presentada y visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda otorgar licencia de ocupación de la vía pública en calle Moro, 12, frente al establecimiento denominado “Bar Géminis”, para instalación de una terraza de veladores, en la que se colocarán 15 módulos de lunes a jueves y 20 de viernes a domingo.

APROBACION DE GASTOS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los siguientes gastos:

230,70 euros, abono prima de seguro del Centro de Día a Mapfre.

3.713,19€ (3.539,14 principal y 174,05 de intereses de demora) reintegro diferencia de subvención Agente de Empleo y Desarrollo Local 2011 al SEXPE.

90,00€. Premio concurso de caballos de la Romería de San Isidro.

30,00€ tasa por recogida, alojamiento, manutención y entrega de perros abandonados a Diputación de Badajoz.

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la siguiente relación de facturas:

Núm.	Proveedor	Concepto	Importe €
688	Juan José García Llorens	Zahorra, AEPSA 2012	4.312,44
689	Electrónica La Flor.	Puntos de luz iluminación y mano de obra	6.285,42
691	Excavaciones Bardón	Alquiler contenedores Romería S. Isidro	363,00
690	Suquiba	Productos químicos piscina y DDD	3.569,50
693	VEME.	Lámparas ahorro.	215,38
694	Correos	Facturación mayo 2013	376,65
692	Excavaciones Bardón.	Camión de asfalto y reparto	8.240,10

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las diez horas y treinta minutos, lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 18 de junio de 2013.

Vº. Bº.
El Alcalde

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.